

# Editorial

## ESTADOS-NACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y CRISIS

Las identidades políticas en el mundo moderno se formaron desde el concepto de nación. Según Yannuzzi, es de vital importancia abordar la actual crisis política que atraviesan los Estados-nación, por eso afirma que: “desde un punto de vista teórico-conceptual, este proceso de reconversión que acelera la tendencia a la mundialización tiene como exigencia fundamental la necesidad de reelaborar determinadas nociones que, por la misma dinámica que ha adquirido la circulación de los capitales a nivel mundial, han terminado fuertemente cuestionadas, ya que se constituyen objetivamente en trabas al desarrollo capitalista actual” (Yannuzzi, 1997, p.2). La evidencia de esta crisis política es la crisis económica, la cual se produce, entre otras cosas, porque la mano de obra y los mercados forman parte del actual proceso de globalización. Este proceso determina que los inversores, empresarios, trabajadores y consumidores se involucren en las redes de la economía mundial, lo cual implica una serie de limitantes al alcance nacional de las jurisdicciones políticas tradicionales.

Ante los nuevos cambios producidos en el orden mundial, se planteó una organización societal que tiende a definirse a partir de una absolutización de la diferencia, la cual entra en contradicción, desde un punto de vista estructural, con el proceso mismo de globalización que requiere al menos la reestructuración de los particularismos más excluyentes. En ese contexto, Yanuzzi cataloga al nacionalismo como un tipo de concepción que constituye una respuesta negativa o contradictoria con el proceso de globalización; se trata de una respuesta que tiende a retrasar el debate en torno a la redefinición de las funciones que le competen al Estado en el marco del nuevo escenario mundial.

La crisis de los Estados-nación se evidencia en los actuales problemas que han debido enfrentar los países en materia de soberanía. En cierta forma, la idea de soberanía se remonta incluso más allá de la emergencia del moderno Estado-nación, ya que hace referencia a la defensa del señor feudal frente a adversarios regionales o al poder del Papa. La soberanía nace como un concepto excluyente y rígido. Con la formación de los Estados modernos, la potestad soberana se mantiene como atributo del nuevo sujeto político, en un contexto diferente y más dinámico. Hoy vemos, entonces, cómo el Estado-nación como actor soberano o autónomo por excelencia de las relaciones internacionales de los últimos tres siglos ha entrado en crisis. Su estructura de decisiones y su soberanía son sometidas a presiones por ambos lados: “desde arriba”, cuestionada por instituciones supranacionales, y “desde abajo”, afectada por los localismos.

El término globalización es más profundo que los de internacionalización, mundialización o transnacionalización, porque no se trata solo de un acrecentamiento de las relaciones económicas, financieras, culturales y políticas entre las naciones, sino también de un simple aumento cuantitativo de algo que siempre ya ha existido. No se trata de que ahora esas

naciones son muchas o casi todas, o que las empresas se han hecho multinacionales; se trata de un cambio cualitativo que involucró la puesta en cuestión del mismo concepto y nación, como la concibió la modernidad, identificada con el Estado moderno soberano.

Actualmente, los tratados de libre comercio y las integraciones de bloques regionales, se proponen como alternativa frente a las desigualdades económicas, culturales y tecnológicas existentes entre los países desarrollados, países en vías de desarrollo y países subdesarrollados. Sin embargo, en el actual contexto de globalización (desde sus dimensiones, culturales, económicas, geopolíticas y geoestratégicas), estos tratados han ido en detrimento de los Estados-nación de los países caracterizados como subdesarrollados, de los cuales hacen parte varios países de América Latina, entre ellos Colombia.

En Colombia, la crisis del Estado-nación se ha manifestado por medio de los enclaves de economía transnacional. Desde principios del siglo XX, en Colombia, se hacían algunos intentos de exportación de banano, que fracasaron por la falta de capital y tecnología, situación que se afianzó cuando llegó la United Fruit Company (UFC) en 1901. Esta compañía, como otras compañías norteamericanas, fueron estimuladas por las políticas de promoción de Rafael Reyes en 1904. Las exportaciones bananeras empezaron a desarrollarse desde principios de siglo por iniciativa de esta empresa norteamericana, la cual creó la infraestructura necesaria para convertir a ciertos municipios del Magdalena en un enclave exportador. Según Bucheli, la importancia del análisis de esta compañía en particular se debe a la influencia que ha tenido sobre la vida económica, política y social de Colombia y, en especial, del Magdalena. Esta experiencia puede dar bases para la comprensión de la lógica usada por esta clase de compañías en su presencia en países como Colombia. La actitud intransigente de este tipo de empresas tuvo lugar en la huelga de 1929, la que terminó en un enfrentamiento del Ejército con los huelguistas con un saldo de dos mil muertos. Este referente muestra cómo se intensificó el problema del paramilitarismo, el desplazamiento y despojo de la tierra, los monocultivos y el deterioro de la tierra para cultivos en el país.

Estos enclaves se intensificaron en Colombia durante todo el siglo XX, con más profundidad desde la apertura económica y la promulgación de la Constitución Política y Económica de 1991 y, en la actualidad, siguen expandiéndose incluidos en la firma de tratados de libre comercio, con países de Europa y Asia. Estos acuerdos han permitido la llegada de decenas de empresas multinacionales a Colombia, las cuales hoy en día generan gran controversia por su relación con problemas como: violencia, migración, desplazamiento, deterioro de las condiciones laborales, del medio ambiente, de los recursos naturales y la desaparición de muchas especies, tanto animales como vegetales.

Por estos motivos, es necesario replantear el papel de los Estados-nación y las políticas que se implementan para alcanzar los objetivos del desarrollo humano y dar paso a nuevos pactos sociales que constituyan un Estado de bienestar, igualdad, seguridad, democracia y soberanía donde se respeten los derechos de los seres humanos; así como los sociales,

económicos, culturales y del medio ambiente en las distintas naciones y regiones del planeta. Dicho pacto debe estar construido en común acuerdo y respeto entre las mayorías y las minorías de las naciones.

En esta medida y teniendo en cuenta la nueva etapa que comienza la revista *Finanzas y Política Económica*, en este número presentamos siete trabajos que, desde sus distintas perspectivas, analizan este mundo cambiante, caracterizado por un proceso de globalización inminente, afectado por la actual crisis económica mundial. De esta forma, la revista se consolida como un escenario de debate entre investigadores y académicos nacionales e internacionales, en torno a la discusión sobre las estrategias financieras y políticas económicas pertinentes a las realidades locales, regionales y mundiales.

El primer artículo de esta edición es presentado por Fithra Faisal Hastiadi, de Waseda University, quien describe de qué manera Asia oriental con China, Japón y Corea (CJK), como los países más destacados, han experimentado un progreso épico en la última década, mostrando una región con un proceso de expansión impulsado por el mercado del comercio y la inversión extranjera directa (IED) como líder del proceso de regionalismo, de abajo hacia arriba. Desde un panel de simulación estática de datos, se comprueba que la infraestructura de transporte, el buen gobierno, las políticas de competencia fiscal, los mercados de gran envergadura, la buena educación, la democracia y la tendencia hacia la industrialización son los principales factores que sirven como bloques de construcción para el regionalismo de Asia Oriental. Este trabajo sostiene que el proceso de abajo hacia arriba por sí solo no es suficiente, evidenciando la necesidad de un enfoque más institucional.

El segundo artículo de Madeleine Gil Ángel, asistente de investigación, y Jacobo Campo Robledo, docente de la Universidad Católica de Colombia, desde la evidencia empírica del efecto de Fisher, analiza la relación entre la tasa de interés nominal y la tasa de inflación para la economía colombiana entre 1990-2010, evidenciando la existencia de una relación positiva de largo plazo entre la tasa de interés nominal y la tasa de inflación para Colombia. Los autores desarrollan una prueba de cointegración con cambio de régimen, la cual permite presentar evidencia estadística de la existencia de un cambio estructural en esta relación hacia finales de los años noventa.

El tercer artículo, de Roberto Alfonso Montenegro Robles, Docente de la Universidad Católica de Colombia, explica que para una adecuada conducción de la política monetaria, en una economía pequeña y abierta como la colombiana, debe tenerse en cuenta tanto el 'trilema' de la política monetaria como el ancla nominal de la economía. El autor muestra la relación existente entre la política monetaria y la brecha del producto, la cual se evidencia en la relación dinámica entre el comportamiento de la tasa de interés como función de la inflación subyacente y la brecha del producto. El autor comprueba que la restricción de no negatividad sobre la tasa de interés es obligatoria para bajos niveles de brecha del producto y bajas tasas de inflación.

El cuarto artículo presentado por Arturo Haro de Rosario, María Nieves Benítez Sánchez y María del Carmen Caba Pérez, docentes de la Universidad de Almería-España analizan la información voluntaria que divulgan las organizaciones del sector eléctrico en las memorias de responsabilidad social corporativa y muestran cómo las principales repercusiones de la producción de energía eléctrica afectan al medioambiente, el análisis realizado a una muestra de carácter internacional compuesta por 40 corporaciones eléctricas revela que las mejoras del sector en el desempeño ambiental son superiores al económico y al social. Los autores destacan que la responsabilidad social corporativa es un factor clave de la gestión empresarial, el cual se sostiene en principios y prácticas empresariales encaminadas a procurar el desarrollo sostenible y superar la problemática medioambiental y social.

El quinto artículo es un aporte de los docentes Luis Ángel Meneses Cerón, de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y Ronald Alejandro Macuacé Otero, de la Universidad del Cauca, quienes por medio de un análisis financiero hacen una valoración para el riesgo crediticio en Colombia. Los autores destacan algunas experiencias a nivel de Latinoamérica con nuevos modelos probabilísticos de análisis financiero, señalando las bondades de dichos modelos a partir de sus ventajas y desventajas, en aras de mejorar los criterios para la toma de decisiones.

El sexto artículo es un trabajo sobre la economía informal en Villavicencio, elaborado por los docentes de la Universidad de los Llanos, Astrid León Camargo y Hugo Germán Caicedo Mora, quienes muestran que esta situación persiste como la mayor generadora de empleo en la ciudad. Los autores estudian el fenómeno de la informalidad y lo definen como un obstáculo para el desarrollo del mercado, lo cual se evidencia en la lucha por sobrevivir por parte de la población que se encuentra en situación de informalidad en esta ciudad de Colombia.

El artículo final, de Juan Sebastián Lara Rodríguez y Jaime Ignacio Bermúdez Guerrero, Investigadores del grupo de investigación: Proyectos Organizacionales para el Desarrollo de la Región (PODER), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia es una reflexión acerca de la política científica, tecnológica y de innovación en la Unión Europea, desde la perspectiva de la Comisión Europea. Los autores identifican la estrategia planeada para el periodo 2010-2020, precisando qué herramientas e indicadores han sido diseñados para el control de su ejecución y describen tanto los aspectos importantes de las encuestas realizadas a la población europea sobre temas de innovación, como los resultados comparativos entre los Estados miembros y otros países, actores principales de la innovación a nivel mundial.

**Joan Miguel Tejedor Estupiñán**  
*Editor*